

ACLARACION DE www.radarmalvinas.com.ar

La presente declaración testimonial del **Contraalmirante D. GUALTER OSCAR ALLARA (09FEB83)**, ha sido extraída de los tomos "Declaraciones" (páginas 445 a 460) pertenecientes al Informe Rattenbach y colocada por separado a fin de facilitar su acceso para poder analizarla y confrontarla con los hechos y con otros documentos.

Se puede acceder tanto al Informe Rattenbach como a sus Anexos en el sitio:

www.casarosada.gov.ar/component/content/article/108-gobierno-informa/25773-informe-rattenbach



Junta Militar

COMISION EVALUACION CONFLICTO
ATLANTICO SUR

DECLARACION TESTIMONIAL
DEL

CONTRAALMIRANTE

D. GUALTER OSCAR ALLARA



Junta Militar

COMISION EVALUACION CONFLICTO
ATLANTICO SUR



DECLARACION TESTIMONIAL DEL CONTRALMIRANTE D GUALTER OSCAR ALLARA.--
En la Ciudad de Buenos Aires, a los nueve días del mes de febrero del año mil novecientos ochenta y tres, siendo las diez y cincuenta y // cinco horas, comparece ante la Comisión el Contralmirante D. Gualter Oscar ALLARA, quien presta juramento de decir verdad en todo lo que supiera y le fuere preguntado (Art 266 del Código de Justicia Militar).-----

PREGUNTADO: Sobre todo lo que fue su intervención en el planeamiento y en la conducción de las operaciones en el Conflicto por Malvinas; y lo que conoce acerca de las capacidades que se le hayan atribuido al enemigo; los planes de operaciones que ustedes emitieron; el despliegue inicial, y el estado de alistamiento de la Flota.-----

DIJO: Mi participación en este tema comienza, prácticamente, en el momento en que me hago cargo del Comando de la Flota de Mar, hecho que sucede el veintinueve de Diciembre de mil novecientos ochenta y uno. Inmediatamente después de las fiestas de Fin de Año - alrededor del cuatro de Enero - recibimos la orden, por intermedio del Comandante de Operaciones Navales - el Almirante Lombardo - de iniciar una planificación tentativa para una operación de recuperación de las Islas Malvinas.-----

En ese Grupo de Trabajo participan como delegados de los Comandantes en Jefe: el Almirante Lombardo, por la Armada; el General García, // por el Ejército, y el Brigadier Plessl, por Fuerza Aérea; eran los miembros del Comité de Planificación. Por parte de la Armada participamos en esa Comisión, exclusivamente: el Comandante de la Infantería de Marina, el Almirante Büsser; el Comandante de Aviación Naval, Almirante García Boll; el suscrito y el Almirante Rodríguez, que // era el Jefe de Estado Mayor del Comando de Operaciones Navales.----- Esa planificación conjunta, que tuvo un alto grado de reserva y de secreto porque era una imposición imperativa de la Junta Militar, se hizo, básicamente, en Puerto Belgrano y en el Vto. Cuerpo. Estuvo // terminada aproximadamente a mediados de febrero, oportunidad en que los tres miembros que he señalado la expusieron a la Junta Militar // y, en esa ocasión, fue aprobado el plan de recuperación de las Islas Malvinas.-----

Quisiera dejar constancia de que el trabajo que nosotros hicimos fue únicamente la operación de recuperación de las Islas Malvinas. En // ningún momento se nos ordenó ni se nos indicó ejecutar una planificación más allá de la propia operación de recuperación, pese a que en un momento de la planificación preguntamos - yo, personalmente, pregunté - sobre la planificación posterior, que era la defensa del objetivo una vez logrado. Esa planificación dio como resultado que la operación era factible - era apta, por supuesto - y era aceptable, // teniendo en cuenta que el despliegue británico en las Islas, en ese momento, no era demasiado significativo. Indicó, también, que la fecha más temprana en que esa operación se podía llevar a cabo, era a partir del quince de Mayo, con un preaviso no menor de quince días. // Esa fue la información que se le proveyó a la Junta Militar y el plan fue aprobado.-----

A mediados de marzo, con el tema del desembarco, en las Islas Georgias, del grupo de operarios civiles que iban a hacer las tareas que tenían previstas, se complica la situación política y para, aproximadamente, el veinte o veintidós de Marzo - esa fecha no la recuerdo // con precisión - fuimos consultados respecto a si estábamos en condiciones de ejecutar la operación lo antes posible. Hicimos el análisis respectivo y señalamos que estábamos en condiciones de ejecutar la operación de recuperación de las Islas en un plazo perentorio. Y // así es que el veinticuatro de Marzo nos ordenan ejecutar la operación lo antes posible.-----

///



Junta Militar

COMISION EVALUACION CONFLICTO
ATLANTICO SUR



En ese momento, yo era el Comandante de la Fuerza de Tareas Anfibia que ejecutó la operación. Fijé como fecha más temprana el día primero de Abril, fecha que después no pudimos cumplir porque en la navegación desde Puerto Belgrano hasta Malvinas, soportamos dos temporales muy fuertes que retrasaron a la Fuerza, y recién pudimos concretar la operación el día dos de Abril, por la madrugada.----- Terminada la operación - la recuperación de las Islas - y en cumplimiento del Plan de Operaciones previsto, las Unidades de la Flota de Mar que constituían, en ese momento, una Fuerza de Tareas, regresaron a Puerto Belgrano. Todos los buques estuvieron en puerto, // aproximadamente, el día seis de Abril. En ese momento, al llegar a // puerto, y ya conscientes de la evolución de la situación política // internacional, se nos ordenó empezar a preparar la planificación sobre la defensa del objetivo. La misión que le fue fijada a la Fuerza de Tareas que constituían, básicamente, las Unidades de la Flota de Mar - que fue fijada por el Comandante del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur, el Almirante Lombardo - era una misión bastante modesta, dado que las capacidades propias, enfrentadas con las capacidades del enemigo, no permitían hacer otra cosa en ese momento // por lo menos. La misión fue: "Desgastar, neutralizar o destruir, en oportunidad favorable, a Unidades del enemigo, a fin de contribuir a consolidar la zona insular reconquistada, impedir su recuperación y apoyar las acciones del Gobierno Militar". Esa fue la misión que me impuso a mí el Comandante de Operaciones Navales. Está fijada esta misión en el Plan Esquemático de Campaña del Almirante Lombardo, y sobre esa base iniciamos la tarea de planificación.----- El día doce de Abril emití mi Orden de Operaciones, sobre la base // de la misión impuesta. El concepto de la operación era, básicamente, atacar a Unidades del enemigo - como dice la misión - en oportunidades favorables, dado que el poder relativo no nos permitía ir a un enfrentamiento directo ni, mucho menos, a una batalla naval decisiva - digamos - porque la diferencia de fuerzas era muy notoria, // no sólo en cantidad sino también en calidad, habiendo además presente un elemento que era - a mi juicio - el que desbalanceaba notoriamente el poder relativo en favor de los británicos: la presencia de Submarinos nucleares en el área, Submarinos contra los cuales las // Unidades de la Flota de Mar no tenían - prácticamente - defensa posible, por sus capacidades y por la calidad de las armas que la Inteligencia decía que estaban utilizando. La única posibilidad que // tenían, entonces, las Unidades de la Flota de Mar, de actuar sobre Unidades del enemigo, era que el enemigo dividiera sus fuerzas por alguna razón, o que se pudiera accionar cuando el enemigo estuviera aferrado a una operación mayor, como podría ser una operación de desembarco. Ese fue el concepto de la operación con el cual zarpamos. Además, zarpamos con limitaciones en el empleo de las armas. Hay // que recordar que en ese período, desde que zarpó la Fuerza de Tareas constituida por la Flota de Mar - que fue el quince de Abril - hasta, prácticamente, el veintinueve de Abril - hasta, prácticamente, // el veintinueve de Abril, estaban en curso negociaciones políticas, // en las cuales, aparentemente, se tenían ciertas esperanzas y, por // esa razón, nos habían impuesto severas limitaciones en el empleo de las armas. Sólo podíamos usar las armas en caso de ser agredidos. // Eso fue tan notorio que un Submarino - los Submarinos en esta operación no dependieron de mí, sino dependieron directamente del Comandante de Operaciones Navales - el Submarino "Salta", que fue desplegado al comienzo de las operaciones en la zona de Malvinas, fue retenido fuera del área de exclusión hasta, prácticamente, el día // veintinueve de Abril, porque el Submarino no tiene manera de verificar si es atacado o no es atacado, y su única posibilidad es atacar primero. En consecuencia, con este requerimiento político, el Submarino fue retenido en una posición de espera fuera del área de exclusión.-----

Tempe



Junta Militar

COMISION EVALUACION CONFLICTO
ATLANTICO SUR



PREGUNTADO: ¿La limitación en el uso de las armas figura en la Direc-
tiva o en el Plan de Campaña del Almirante Lombardo?-----

DIJO: No lo recuerdo en este momento; pero en el mío, sí. Es decir,/
la operación - tanto la operación concreta de la toma de Malvinas, //
como la operación posterior - fue planificada y ejecutada con una ce-
leridad tal, que hay una gran cantidad de elementos y argumentos que
no se escribieron; y, si se revisa la documentación, se va a ver que
hay una gran cantidad de documentos escritos a mano - prácticamente,
en borrador - porque nosotros - repito - el día seis de Abril toma-/
mos puerto, empezamos a planificar al día siguiente y el día quince/
zarpamos; y un plan de operaciones de este tipo, evidentemente, no //
se puede hacer con los detalles escolásticos y académicos, en tan po-
co tiempo. Así que hay muchas directivas, muchas instrucciones, que //
fueron transmitidas verbalmente - en mi caso personal - por el Almi-
rante Lombardo, y que no están registradas fielmente, aunque sí, en //
todos los casos, están traducidas en las Ordenes consecuentes que se
dieron en su momento.-----

Quisiera agregar aquí que - estamos a principios de año - la Flota //
de Mar, como todas las Unidades de la Armada, como es costumbre, cam-
bian parte de su dotación en los meses de enero y febrero; normalmen-
te es en febrero - que es la época de pases - y en ese año fue en fe-
brero. Es decir que, en el mes de marzo, la Flota de Mar hizo su pri-
mera etapa de adiestramiento con - prácticamente - un cincuenta por //
ciento de las dotaciones nuevas - personal no nuevo en la Armada, si-
no nuevo en cada dotación - y se cumplió la primera etapa del adies-
tramiento a mediados de marzo. A esta etapa le impuse la caracterís-
tica de ser de adiestramiento individual por Unidades, que es la eta-
pa que los Comandantes necesitan para ajustar el funcionamiento in- //
terno de sus Unidades y después estar en condiciones - a partir de //
la segunda etapa - de hacer ejercitaciones de conjunto.-----
Es decir, la Flota, en ese momento, tenía un nivel de adiestramiento
mínimo, realmente mínimo. Esa fue la razón por la cual zarpamos el //
quince de Abril, porque aprecié que necesitaba indispensablemente ha-
cer un período de adiestramiento intensivo - especialmente en el uso
de las armas - antes de que el pretendido conflicto tuviera alguna //
acción concreta.-----

El análisis que hicimos de la situación del enemigo, en función de //
la pobre y escasa información de que disponíamos sobre sus movimien-
tos, fue que el enemigo no podía llegar al área Malvinas hasta el //
veintinueve o treinta de Abril, cosa que después se confirmó en los //
hechos. Entonces, el período del quince al veintinueve de Abril fue //
utilizado por la Fuerza de Tareas a mi cargo, para ejecutar un adies-
tramiento intensivo en todas las técnicas y tácticas que suponíamos //
que íbamos a utilizar en la operación; especialmente, ataque de Uni-
dades con misiles por Unidades de superficie, defensa antiaérea y de
fensa antisubmarina, que eran los medios de agresión y de defensa //
que más creíamos que íbamos a necesitar, en función de la conforma- //
ción de las fuerzas del enemigo.-----

PREGUNTADO: Usted se ha referido a la planificación que realizó para
la defensa de las Islas Malvinas. ¿Creía usted que iba a estar esto- //
a cargo solamente de la Armada, o también de las otras Fuerzas?-----

DIJO: Puedo decir que desde el comienzo de la planificación, desde //
los primeros días de enero, la Junta Militar había fijado taxativa- //
mente que todos los pasos de las operaciones debían ser necesariamen-
te conjuntos.-----

PREGUNTADO: ¿Tenía usted conocimiento, entonces, que paralelamente //
al trabajo de planificación de la Armada, estaban haciéndolo la Fuer-
za Aérea y el Ejército?-----

///

Tempe



Junta Militar

COMISION EVALUACION CONFLICTO
ATLANTICO SUR



DIJO: No puedo decir que tenía conocimiento concreto. Pero, por su puesto, supongo ... es decir, estoy seguro que debe haber sido así.

PREGUNTADO: Entonces, ¿no tuvo conocimiento?-----

DIJO: Conocimiento no, porque no tuve participación; pero sí puedo decir que el Almirante Lombardo, que era el Comandante del Teatro// de Operaciones del Atlántico Sur, vivía en permanente comunicación// - porque eso sí yo lo veía - tanto con las autoridades de la Fuerza Aérea como del Ejército. Quiero decir que no tengo una constancia// personal concreta, pero estoy seguro de que ha sido así.-----

PREGUNTADO: ¿Qué ocurrió después?-----

DIJO: Entonces, el período entre el quince de Abril - en que empezaron a zarpar las Unidades - hasta el veintinueve de Abril, fue dedicado básicamente al adiestramiento y al alistamiento de los medios. Entre otras cosas, se contribuyó al adiestramiento de aviones de la Fuerza Aérea para el ataque a Unidades. Fue una tarea coordinada/// por el Comandante del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur. Me// fue ordenada e hicimos algunos ejercicios de adiestramiento con aviones de la Fuerza Aérea, basados en Comodoro Rivadavia o en Río Gallegos, no recuerdo bien la base de operación de los aviones.-----

Yo había fijado que el día veintinueve de Abril las Unidades de la Flota de Mar tenían que estar preparadas, alistadas, reaprovisionadas y desplegadas, en función de lo que yo me había fijado en mi Orden de Operaciones. Esto se cumplió. Hubo tiempo de hacer el adiestramiento - un adiestramiento primario porque el tiempo no daba -// inclusive se hizo adiestramiento con munición de combate, cosa que no es habitual en esa época del año. Se aprovechó también para reparar. En ese período, las Unidades fueron tomando puerto, alternativamente, para reparar las fallas y averías que se produjeron durante la etapa de adiestramiento. Recuerdo aquí que una gran parte de// las Unidades tienen ya suficientes años y requieren un permanente// esfuerzo de mantenimiento; más que de mantenimiento de reparación.-- El día veintinueve de Abril todas las Unidades de la Flota - todas, sin excepción - de la Fuerza de Tareas que yo comandaba, estaban en el mar y desplegadas. Estaba la Flota, en ese momento, dividida en// tres grupos. Un grupo constituido por el Portaaviones, el Destructor misilístico "Santísima Trinidad" y tres Corbetas, en una posición// central, al oeste-noroeste de Malvinas. Un segundo grupo constituido por la Fragata "Hércules" y dos destructores - de los destructores// viejos - en una posición al noroeste de Malvinas. Y otro grupo constituido por el Crucero "General Belgrano" y dos destructores de los// viejos, que estaban ocupando una posición al sudoeste de Malvinas,// prácticamente al este de la Isla de los Estados. Ese era el despliegue que tenían mis Unidades el veintinueve de Abril.-----

PREGUNTADO: ¿La posición de esos grupos estaba dentro de la zona de exclusión que se había fijado?-----

DIJO: No. Lo voy a explicar ahora. Yo señalé hace un momento que una de nuestras mayores limitaciones operativas, eran los Submarinos; especialmente los Submarinos atómicos. Estos tienen una gran capacidad de navegación en inmersión, por supuesto. Pero, por sobre todas las cosas tienen una velocidad de inmersión de treinta nudos. Esta velocidad de treinta nudos era superior a la de cualquiera de mis Unidades y muy superior en el caso de las Unidades capitales - como eran el Crucero y el Portaaviones - cuya velocidad es del orden de los// veinte nudos. Digo esto, para mostrar la capacidad de redespiegue// que tenían los Submarinos británicos en función de su mayor velocidad. La velocidad de los Submarinos era mayor que la de cualquier buque de la Flota.-----

En segundo lugar, las armas de que disponían - los torpedos "Tiger// Fish" - eran torpedos de quince mil yardas de alcance efectivo; es// decir, unas siete millas y media. Por otro lado, el máximo alcance//

Empio



Junta Militar

COMISION EVALUACION CONFLICTO
ATLANTICO SUR



que tenían las armas antisubmarinas de nuestra Flota - las armas proyectadas desde un buque - era de cuatro mil quinientas yardas, y el 7 de la mayoría era de mil quinientas yardas. La única posibilidad que teníamos eran las armas proyectadas por aviones o helicópteros, que daban la única posibilidad de atacar a un Submarino antes de que entrara dentro del alcance de sus torpedos, con respecto a las Unidades propias. Esta limitación era totalmente insalvable, porque las Unidades de nuestra Flota no tenían ni velocidad para maniobras evasivas ni tenían armas que pudieran proyectarse a una distancia que aseguraran una cierta seguridad de las Unidades principales.-----

Además, nuestra capacidad de detección, antisubmarina, también era baja. Es decir, nuestra capacidad de detección, dadas las características y condiciones del mar en esa época del año, no iba más allá de las cuatro mil quinientas yardas, es decir, diez mil yardas menos que el alcance de los torpedos del enemigo.-----

En función de esta limitación - que era seria, fundamentalmente porque, repito, no teníamos medios de neutralizar la amenaza submarina - y teniendo en cuenta el concepto de la operación que a mí me había fijado el Almirante Lombardo, en cuanto a la necesidad de conservar las Unidades de la Flota - porque no podíamos olvidarnos que teníamos presente otro conflicto, que era el conflicto en el Teatro Sur - yo dispuse que durante este período previo a la iniciación de las operaciones, las Unidades de la Flota de Mar no superaran las profundidades de ciento veinte metros. La razón de esta decisión es porque los Submarinos - aún los nucleares - a medida que disminuye la profundidad, ven limitadas sus capacidades de movimiento. El Submarino nuclear es un Submarino de mucho tamaño que, cuando se mueve a mucha velocidad y cambia de plano de inmersión, necesita un gran espacio de agua para evitar chocar contra el fondo. Esto hace que, para Submarinos nucleares, en profundidades de hasta ciento veinte metros, la velocidad segura operativa es del orden de los quince nudos, con lo cual nos daba cierta chance en cuanto al juego de las velocidades con respecto a los Submarinos nucleares.-----

Debo aclarar, también, que esta limitación de velocidad no es definitiva. Es decir, es velocidad segura. Velocidad que se puede aumentar si el Comandante del Submarino es más arriesgado o si el incentivo del blanco lo justifica. Es decir, esto no es un límite físico sino un límite de seguridad operativa.-----

Yo establecí, entonces, como límite de seguridad para mis Unidades, la isobata de los ciento veinte metros y todo ese tiempo nos mantuvimos dentro de esa profundidad, excepto el Grupo de Tareas que estaba al sur, constituido por el Crucero, al que esa profundidad se le acababa muy cerca de la Isla de los Estados, razón por la cual tenía un poco más de flexibilidad en sus movimientos.-----

Repito, entonces, que el día veintinueve de Abril la Flota estaba desplegada en estos tres grupos, y la razón del despliegue en tres grupos era tentar al enemigo a dividir su fuerza.-----

Como señalé al comienzo, era la única posibilidad - de las que yo había analizado - que teníamos de accionar sobre el enemigo: que éste, por alguna razón dividiera su fuerza. Una forma de dividir su fuerza era diversificar los blancos. Por esa razón, dividí a mi Fuerza en tres grupos.-----

PREGUNTADO: ¿Tenía certeza o sospecha, en ese momento, de que el enemigo poseía información adecuada sobre la posición de los buques?--

DIJO: En ese momento, teníamos información de que podía ser así. Diría que yo, personalmente - y no se me pregunte por qué - tenía la certeza de que era así. Porque yo estaba convencido - no es que tenía la certeza, estaba convencido - de que el enemigo tenía nuestra posición. La noticia fue confirmada para nosotros el día tres de Mayo. Por un despacho que nos remitió el propio Comandante en Jefe, en donde nos se

117

efm



Junta Militar

COMISION EVALUACION CONFLICTO
ATLANTICO SUR



ñaló taxativamente que el enemigo tenía información permanente sobre la posición de los buques propios, por información satélite.-----
La información la tuvimos el tres de Mayo, pero en toda nuestra planificación no pudimos nunca dejar de lado ese elemento de información no confirmado. Pero, sobre todo habiendo seguido el desarrollo de las negociaciones y la posición que adoptó Estados Unidos en su momento, era obvio que ese tipo de información la tenían que disponer los ingleses. Además, los centros de información de la NATO - // donde esa información está disponible - están al acceso de cualquiera de los miembros de la NATO. No hace falta que se los den. Sólo // hay que ir a la pizarra y copiarlos.-----

Hay un dato que, en su momento, nos comentó el Almirante Anaya. El día dos de Abril estaba en Buenos Aires el Comandante de Operaciones Navales americano y, a raíz de la operación, se fue un poco intempestivamente. En una conversación que habían tenido antes de ese día // con el Almirante Anaya, el Almirante Hayward le confirmó que Estados Unidos tenía capacidad para tener en el Atlántico Sur - durante el día - posición, características, rumbo y velocidad de todas las Unidades que se movieran por el Atlántico Sur. Y, de noche, sólo posición; porque los sistemas de información por rayos infrarrojos todavía no estaban suficientemente ajustados y sólo podían determinar la posición de la señal. Pero, con un elemental y simple ploteo de la // señal, no necesitaban tener el resto.-----

El día primero de Mayo - que es el próximo evento importante, diría yo - comienza el día con la información que recibimos sobre el comienzo de los bombardeos a Puerto Argentino. Estos, prácticamente, // marcan en forma definitiva el comienzo de las hostilidades, ya que, si bien ya había ocurrido lo de Georgias, todavía había quienes pensaban que ésa podía ser simplemente una manera de balancear la situación para seguir negociando.-----

Previamente, el día veintinueve de Abril, nos modificaron las instrucciones para el uso de las armas y nos dieron libertad de acción para el uso de las armas. A partir del veintinueve de Abril, nosotros no teníamos ninguna restricción en el uso de las armas, como habíamos tenido hasta ese día veintinueve. El día primero, entonces, recibimos, al comienzo de la tarde, información provista por el Comandante del Atlántico Sur, con origen en Malvinas, de que el enemigo estaba intentando un desembarco en la zona norte de Malvinas, en la península de Freycinet. Esta era una de las situaciones previstas por el Almirante Lombardo y por mí, de posibilidad de empleo de las Unidades de la Flota. Es decir, que el enemigo estuviera aferrado a una operación mayor que lo tuviera, digamos, limitado en su movimiento. Entonces, // el Almirante Lombardo me ordena libertad de maniobra.-----

Yo ya, dos o tres días antes, había cambiado un poco mi concepto de la operación; había dado instrucciones más precisas. Y empiezo a preparar las órdenes para pasar a acciones más contundentes.-----

Alrededor de las cuatro de la tarde, un avión explorador del Portaaviones detecta a un grupo enemigo, a unas ciento cincuenta millas al noroeste de Malvinas, de Puerto Argentino. Ese grupo estaba compuesto, // de acuerdo con la información del piloto, por un buque grande - supuestamente un Portaaviones - y seis medianos - supuestamente seis // Destructoros o Fragatas -. Ese grupo estaba aproximadamente - en este momento no recuerdo exactamente el valor - pero a alrededor de unas // doscientas cincuenta millas de la posición donde se encontraba nuestro Grupo de Tareas, que era el que tenía incluido al Portaaviones.--
Habiendo yo recibido la orden de libertad de acción, interpreté que // ése era un blanco y, teniendo la información de que el enemigo estaba aferrado a la operación de desembarco, interpreté que ése era un blanco para mí. Entonces, ordené la ejecución de operaciones ofensivas a //

Tempe

///



Junta Militar

COMISION EVALUACION CONFLICTO
ATLANTICO SUR



los tres Grupos de Tareas, con el objeto de crear, de mantener, de materializar una amenaza diversificada que pudiera producir algún resultado en cuanto a la división de la fuerza.-----
Se inició el ataque; se inició el desplazamiento de los tres Grupos. Es decir, en el caso de los dos Grupos del norte, hacia ese Grupo de Tarea; y en el caso del Grupo del sur, en acercamiento, digamos, a la zona de Malvinas. Yo lo único que pretendía del Grupo del sur, era que arrastrara a algunas Unidades hacia el sur. En mi concepto de la operación, también figuraba que el desgaste inicial de las Unidades debía ser, prioritariamente, por la acción de la aviación embarcada. Luego, la neutralización o destrucción, por medios de superficie. Eso era - por lo menos - la intención operativa, razón por la cual, dada la hora en que se tomó contacto con el enemigo, y teniendo en cuenta que los aviones del Portaaviones no pueden decolar de noche - los aviones de ataque no pueden hacer operaciones nocturnas, dadas las características de los aviones y del Portaaviones - me propuse ejecutar el ataque en el crepúsculo matutino del día siguiente, el día dos de Mayo.-----
Durante el curso de esa aproximación hacia el enemigo, recibí una información del Almirante Lombardo, de que ese Grupo de Tareas que yo estaba intentando atacar, compuesto por un buque grande y seis buques medianos, era muy superior a mi Grupo de Tareas y que era un riesgo para las Unidades de la Flota. Pero también, en el mismo momento, llega un despacho del Almirante Lombardo, en el cual sobre la base de la posibilidad de que estuviera ejecutando un desembarco, ordena un ataque masivo y urgente, antes que el enemigo se aleje. Yo interpreto que esa orden es para mí, razón por la cual continúo con el ataque. Después, en un despacho posterior, me aclaran que esa orden no era para mí, sino que era para las Unidades aéreas, aeronavales.-----
Continúa el ataque hasta un poco antes de la medianoche, en que la comprobación y verificación de las condiciones meteorológicas me obligan a desistir del ataque. Trataré de explicar un poco esto. Como se sabe, el Portaaviones, dada su poca velocidad - veinte nudos - depende, fundamentalmente, para el decolaje de aviones, del viento real que existe. El viento real es el que condiciona la cantidad de carga útil que pueden llevar los aviones. En condiciones de viento normal en esa zona - digamos quince o veinte nudos - los aviones podían haber tenido un alcance del orden de las doscientas millas, con seis bombas de quinientas libras. Durante ese período de acercamiento hacia el enemigo - luego la información meteorológica me confirma que las condiciones iban a persistir hasta el día siguiente - teníamos menos de diez nudos de viento, lo cual me imponía un alcance de setenta u ochenta millas, con cuatro bombas de quinientas libras, que consideré totalmente inaceptable, razón por la cual suspendí el ataque y me alejé.-----
También, a título de referencia, yo tenía en el Portaaviones seis aviones A 4 en condiciones de operar. Hecho el cálculo de probabilidades sobre una Fuerza de Tareas compuesta por un Portaaviones y seis destructores, las posibilidades del ataque aéreo eran: si salían seis aviones, podían pasar la defensa antiaérea que constituían los destructores, no más de tres aviones. La posibilidad de impacto era de una o dos bombas y la posibilidad de regreso de aviones era de uno, a lo sumo. Por supuesto, estos son cálculos teóricos. Pero, en ese momento, era lo único que disponíamos para hacer la operación. Esto es simplemente una referencia para señalar que si se hubiera usado el grupo aéreo embarcado, se habría usado una sola vez. Yo, entonces, ordeno - ya la noche del primero - alejarse y volver a las posiciones de espera que habíamos tenido dentro de la isobata de los ciento veinte metros. Esa noche-----

Amery



Junta Militar

COMISION EVALUACION CONFLICTO
ATLANTICO SUR



- más o menos cerca de la medianoche - fuimos detectados por dos aviones Harrier de los británicos que, posiblemente, entraron en nuestra zona siguiendo a nuestros exploradores. Nuestros aviones exploradores estaban trabajando a máxima distancia, que era de trescientas cincuenta millas.

PREGUNTADO: ¿Qué tipo de aviones son éstos?-----

DIJO: Son los Tracker. Eso hacía que, en su regreso, el avión no podía hacer ningún gambito para tratar de ocultar la posición de la Fuerza. Volvían, desde su máxima distancia, al buque en rumbo directo, porque sinó no llegaban.

Apreciada esa dirección, fuimos detectados por dos Harrier que permanecieron cuarenta y cinco minutos, a setenta millas de la Fuerza, orbitando.

Esperamos toda la noche el ataque aéreo, porque suponíamos que se imponía, sobre todo sabiendo - como sabían los ingleses - que nosotros no teníamos capacidad de rechazo contra un ataque aéreo nocturno, porque no podíamos decolar nuestros interceptores. Sólo teníamos la defensa antiaérea con los medios de superficie. El ataque, por supuesto, no se produjo, y yo ya, al día siguiente, recibí órdenes concretas del Comandante del Atlántico Sur, de replegarme y mantenerme en aguas de baja profundidad, para garantizar la defensa antisubmarina.

Al día siguiente - el día dos de Mayo - se produjo el hundimiento del Crucero. Quiero agregar aquí una cosa que es un poco subjetiva, pero yo estoy convencido de ello - por eso lo digo - y es que si el día primero de Mayo es cierto que hubo un intento de desembarco de los británicos, yo no tengo ninguna duda de que las Unidades de la Flota de Mar, con su ataque, contribuyeron a frustrarlo. Lo que no sé es si existió un intento de desembarco el día primero de Mayo.

A partir del día tres de Mayo recibimos, entonces, la información de que el enemigo tenía información por satélite, permanente, sobre la posición de las Unidades propias, y nos replegamos a aguas más seguras.

A partir de ese momento y hasta el final de las operaciones, la Flota de Mar permaneció en el mar, en zonas próximas a la costa, realizando básicamente tareas de apoyo a puntos terrestres, fundamentalmente, a Río Grande. Yo destacué dos destructores que se mantuvieron frente a Río Grande, a efectos de proporcionar alerta temprana y contribuir al rechazo antiaéreo, suponiendo que hubiera algún ataque aéreo a la Base de Río Grande. Nunca se descartó, por lo menos a nivel operativo, la posibilidad de que hubiera acciones sobre puntos terrestres, sobre todo sobre puntos de utilización militar.

PREGUNTADO: ¿El "Belgrano" llegó a cumplir alguna tarea efectiva o fue nada más que de aproximación?-----

DIJO: Nada más. Nada más. Yo, cuando suspendí mi ataque, desafortunadamente por el poder relativo de los Grupos de Tareas - si no actuaban coordinadamente no tenían ninguna posibilidad - le ordené al Crucero regresar, y el Crucero es hundido cuando regresa.

Con respecto a este hecho, también quisiera agregar mi opinión, y es que yo no estoy de acuerdo con las opiniones que se han vertido - sobre todo en medios de difusión - en el sentido que el Crucero fue hundido para darnos una lección. Yo creo que el Crucero fue hundido porque constituía una amenaza.

Yo estoy convencido de eso. A lo mejor soy un poco vanidoso, pero ésa es mi opinión. Porque no creo - conociendo como los conozco a los británicos - que en una guerra hagan acciones de este tipo con fines exclusivamente psicológicos. Pero quizás estoy equivocado, es subjetivo.

PREGUNTADO: Las declaraciones de los Almirantes ingleses dicen que // era una amenaza. ¿No es así?-----

///

Empy



Junta Militar

COMISION EVALUACION CONFLICTO
ATLANTICO SUR



DIJO: Sí. Esa fue la actuación de las Unidades de Combate de la Flota de Mar. Después, hubo Unidades menores que tuvieron otras tareas/ de apoyo, de salvamento - el caso del "Sobral" - pero que no los /// menciono porque no dependían de mí durante la ejecución de esas ta- / reas.-----

PREGUNTADO: ¿Los torpedos "Tiger Fish" son guiados?-----

DIJO: Sí, son guiados por sonar activo.-----

PREGUNTADO: ¿El alcance de quince mil yardas, es un alcance eficaz?.

DIJO: Sí. En realidad, la corrida del torpedo es de treinta mil yardas. Lo que pasa es que el torpedo es un torpedo buscador; por eso// el alcance efectivo son quince mil yardas: porque consume las otras/ quince mil, en sus maniobras de búsqueda. Si el torpedo es inicial- / mente filoguiado - guiado con cable hasta llevarlo a las proximida- / des del blanco - después se libera, hace una búsqueda y cuando toma/ contacto sonar con el blanco, ataca. Tiene dos formas de explosión, / digamos, de acción directa. Una es por impacto directo y otra es por efecto mina. Es decir, si toca - que fue el caso del Crucero - el // torpedo explota; además, tiene una espoleta magnética que, cuando pa sa por debajo del buque, por influencia magnética, el torpedo explo- ta y se produce el mayor daño, porque la explosión ocurre debajo y// la columna de agua se usa como proyectil, que fue lo que le pasó al Crucero con el torpedo que le explotó en popa. Es decir, lo levantó/ al Crucero porque explotó debajo; no fue un impacto directo sino que fue un efecto mina.-----

PREGUNTADO: ¿Los destructores de la Flota también fueron atacados?.-

DIJO: No. Es decir, uno de los destructores, el destructor "Bouchard" - es la primera información que yo tengo - sintió un impacto muy /// fuerte en uno de sus costados: no me acuerdo si fue el de babor o el de estribor. Debe haber sido el de babor. La primera información que me manda a mí es que había recibido un impacto de torpedo por la ban da de babor, sin explotar, y que no tenía daño. Luego, cuando se ins peccionó el buque no había ninguna marca en el casco que nos permitie ra certificar que había habido un impacto. Hay veces en que los torpe dos, por hacer impacto demasiado tangencialmente, no llegan a explo tar, es decir, no percuten, y se paran en el mar. Yo pienso que lo // que sintió el "Bouchard" fue la onda de concusión de las explosiones del Crucero, que en el mar se transmiten con mucha contundencia: es/ como si le pegaran un martillazo en el casco, porque le explota, por ejemplo, una bomba de profundidad. Pero no pudimos verificar, feha- / cientemente, que haya tenido un impacto de torpedo, como tampoco po demos descartar la sensación del Comandante de que él sintió que ha bía recibido un impacto de torpedo.-----

PREGUNTADO: La acción psicológica que se hacía a través del Estado Ma yor Conjunto, tanto para el país como para las Fuerzas Armadas, en su esfera de acción, ¿cómo fue juzgada en cuanto a su criterio de orien tación?-----

DIJO: Yo creo que aquí habría que hablar de dos aspectos de la acción psicológica. Una fue la llevada a cabo a través de los comunicados // oficiales del Estado Mayor Conjunto. Esos comunicados fueron juzgados en el ámbito de mi Comando como sobrios, a veces demasiado sobrios, y ajustados a la realidad. Es decir, el Estado Mayor Conjunto a veces// llegaba tarde con la información, porque antes de difundirla preten- / día verificarla. El otro componente de la acción psicológica - que // fue la difusión general, sin carácter oficial ni específico - tampoco sé cómo se manejó. En mi opinión, había en todos los medios de difu- / sión - sobre todo en los medios escritos - un espíritu de triunfalismo que, lamentablemente, no coincidió nunca con el desarrollo de las operaciones. Creo que fueron demasiado exageradas las posibilidades// de éxito que se barajaron en este tipo de difusión, con respecto a // las posibilidades reales que luego fueron confirmadas con los resulta dos.-----

-----///

Chavez



Junta Militar

COMISION EVALUACION CONFLICTO ATLANTICO SUR



PREGUNTADO: Usted contesta a la pregunta, con la primera parte; // porque la segunda es la tendencia de los medios de difusión - día- // rios, revistas, radios, etcétera - de difundir noticias que no co- // rrespondían a lo que hacía el Estado Mayor Conjunto. ¿Es eso lo // que usted quiso contestar?.

DIJO: Sí. O sea, como yo desconozco cómo se orientó - o si se // orientó o no - la acción psicológica hecha por su cuenta - diga- // mos - por los medios de difusión, contesté las dos juntas. Es de- // cir, la información oficial del Estado Mayor Conjunto fue ajusta- // da y sobria. Fue siempre ajustada a la realidad, a mi juicio. La // otra, no.

PREGUNTADO: ¿En algún momento se intentó hacer un despliegue de // la Flota en un arco ubicado más o menos a doscientas millas al // norte-noreste del archipiélago, con el propósito de - desde esa // posición - interceptar a Unidades de la fuerza inglesa, de la // Fuerza de Tareas, que se aproximaban a la Isla?.

DIJO: No, en ningún momento. Hubiera sido, por de pronto, inacep- // table. Pero, además, hubiera sido totalmente contraproducente. // Las profundidades al este de Malvinas son profundidades muy gran- // des, es decir que con la presencia - como supimos y luego fue con- // firmado por lo menos por informaciones británicas, de aproximada- // mente tres Submarinos nucleares, digamos, dos o tres Submarinos // nucleares, y uno o dos Submarinos convencionales - y los buques // desplegados en un arco, sin apoyo mutuo, sin defensa antisubmarina, // creo que hubiera sido algo más sencillo que el "tiro de la pa- // loma".

PREGUNTADO: Usted dice que las Unidades de superficie tenían or- // den - de acuerdo a la misión que usted les impone - de atacar al // enemigo en situación en que sus propias Unidades estuvieran afe- // rradas en una operación de desembarco. ¿Cuál debía ser la posi- // ción de las Unidades nuestras para estar en aptitud de llegar, en // tiempo y oportunidad, al momento en que el enemigo estuviera afe- // rrado a una situación de este tipo?.

DIJO: La que teníamos.

PREGUNTADO: En ese caso, ¿cómo iban a eludir la acción, la amena- // za submarina?.

DIJO: No había posibilidad de eludirla. Por esa razón, mientras // estuviéramos en posición de espera, teníamos que adoptar posicio- // nes de cierta seguridad, que sólo proveía la naturaleza. // Cualquier otro despliegue hubiera puesto a las Unidades de la Flo- // ta de Mar en una posición de inseguridad. No inseguridad personal, // sino inutilidad total. Hubiera sido neutralizada.

PREGUNTADO: ¿Cómo iban a conjurar la amenaza submarina durante el // desplazamiento para llegar a las Unidades enemigas?.

DIJO: No; en ese momento, cuando el incentivo del blanco es sufi- // ciente, la amenaza submarina se deja de lado. Es decir, se hubie- // ra arriesgado, pero ante la presencia concreta y efectiva de un // blanco rentable y de la posibilidad de atacarlo.

///



Junta Militar

COMISION EVALUACION CONFLICTO
ATLANTICO SUR



PREGUNTADO: ¿Esa situación no se pudo dar en el desembarco de San Carlos?-----

DIJO: Podía haberse dado. No lo discuto. Pero, repito que a partir // del día tres de Mayo recibí orden de replegar los buques de la Flota/ y nunca me la cambiaron.-----

No me estoy justificando, creo que fue una decisión acertada. Los buques de la Flota no tenían demasiada posibilidad de permanecer en // sus posiciones. No hay que olvidar que las velocidades en juego son/ de veinte nudos. Esto quiere decir que para hacer cien millas tardamos cinco horas. Conceptualmente, los buques no se mueven. Es decir, no había ninguna posibilidad de defensa, sobre todo sabiendo que el/ enemigo tenía información permanente sobre la posición de los buques. Si en algún momento el blanco hubiera sido suficientemente rentable, se podía haber intentado cualquier operación, aún siendo no aceptable desde el punto de vista del costo, pero ese caso no llegó; por// lo menos, no llegó con la precisión que debía.-----

Aclaro que las Unidades de la Flota de Mar nunca tuvieron explora-// ción aérea a larga distancia, salvo la provista por sus propios aviones, cuyos radios de acción eran de trescientas cincuenta millas, en condiciones ideales; nunca iban más allá de las trescientas, porque/ siempre tenían algún problema. Es decir, que si nosotros no teníamos esa información, si no teníamos preaviso para ubicarnos en una posición relativa favorable para poder accionar sobre el enemigo - con// la presencia de una amenaza submarina tan contundente - era suicida. Haberlos puesto en otra posición, era perder los buques sin ningún// motivo.-----

PREGUNTADO: ¿Le crearon alguna servidumbre los movimientos extraños en la costa chilena?-----

DIJO: Sí. No demasiado, pero sí. La segunda razón de la presencia // del Crucero y los dos destructores en la zona Sur - como se dice en mi Plan de Operaciones - es, precisamente, el control del acceso del Teatro de Operaciones Sur y no dejar de manifestar una presencia naval contundente en el Teatro vinculado con Chile.-----

PREGUNTADO: ¿Sabía Ud. de la versión que el Almirante Merino iba a// atacar, aún en contra de la orden del Presidente Pinochet?-----

DIJO: Como comentario, pero no como información oficial. Sí hubo alguna información sobre unas instrucciones que dio el Almirante Merino a la Flota. Sí, ésas las tuve.-----

Además, nosotros teníamos información - creo que fue inclusive pública - de una Fragata 42 británica, que estaba de estación en BÉLICE// y que cuando se inició el Conflicto fue destacada por el Pacífico, // cruzó el Canal de Panamá y venía por el Pacífico con un buque tanque. Esos buques tienen una autonomía de cinco días, prácticamente, // por lo que necesitan navegar con un buque tanque. Las Fragatas 42 // son iguales a la Hércules, a la "Santísima Trinidad" nuestra; no tienen armas antisuperficie significativas, es decir que no tienen misiles superficie-superficie. De modo que esa Fragata era un blanco adecuado para el Crucero, que tiene muy buena artillería. Esos buques// tienen un cañón solamente, no tienen misiles. A la "Hércules" - nuestro buque tipo 42 - le hemos puesto misiles Exocet, pero los británicos no tienen.-----

La presencia del Grupo de Tareas del Sur estaba vinculada al Teatro/ de Operaciones Sur. Yo no conozco en detalle las intenciones del Comandante en Jefe, pero está presente - en toda la planificación - una idea de no olvidarse del Teatro de Operaciones Sur. Como dato ilustrativo puedo señalar - por haberlo visto - que el Plan de Operaciones, el Plan de Campaña que el Almirante Lombardo le impone al General Menéndez, establecía taxativamente, que la defensa de Malvinas no iba a contar con apoyo naval, porque era impracticable, por la falta/

///



Junta Militar

COMISION EVALUACION CONFLICTO
ATLANTICO SUR



de Unidades de reaprovisionamiento. Nosotros trabajamos con dos pe-
troleros de YPF, cuya velocidad máxima era de doce nudos, así que///
no los podíamos incorporar a la Fuerza. Los Destruidores viejos tie-
nen una autonomía efectiva - con remanente de combate - de tres días.
Las Fragatas tipo 42 podrán tener cinco o seis días. Y las Corbetas/
pueden tener un poco más, es decir, ocho días. O sea, que nosotros//
necesitábamos tener incorporado un buque-tanque de la misma veloci-
dad que los buques que teníamos operando, y no lo teníamos.-----

PREGUNTADO: ¿Qué autonomía tenía el Portaaviones?-----
DIJO: El Portaaviones tiene veinte días. No hay problema. El proble-
ma son los buques chicos.-----

PREGUNTADO: ¿El Crucero "General Belgrano" no estaba en capacidad ope-
rativa, sobre todo para el uso de sus armas?-----

DIJO: El Crucero era un buque a punto de ser radiado. Lo que tenía //
el Crucero era una muy buena artillería, en condiciones de utilizar/
todos sus cañones, especialmente la artillería de seis pulgadas. Te-
nía misiles superficie-aire SEACAT; creo que de muy pobre rendimien-
to, pero los tenía. También diría yo que son de pobre rendimiento///
los misiles SEADART, porque por lo menos los ingleses no tuvieron mu-
cho éxito con los misiles SEADART de las Fragatas 42. Es una opinión,
inclusive de los pilotos de la Fuerza Aérea, que con un golpe de pa-
lanca los sacaban de la trayectoria. Y el Crucero, además, tenía una
buena artillería antiaérea de cinco pulgadas y una respetable de cua-
renta.-----

Además, estábamos en guerra con un enemigo poderoso, y usamos todo//
lo que teníamos. Todo.-----

El día nueve o diez de Mayo, en que nos habían - es decir, primero//
teníamos directiva de replegarnos a aguas de poca profundidad y, ade-
más, mi opinión coincidía con la poca factibilidad de realizar opera-
ciones...-----

Yo tenía a bordo del Portaaviones a un grupo aéreo compuesto por cua-
tro aviones TRACKER y ocho aviones A-4, que a bordo eran de poca uti-
lidad, porque ya su alcance desde a bordo era muy limitado por lo///
que señalé: por las condiciones de viento, la capacidad de catapult-
ta, etcétera. Entonces, propuse que se analizara la conveniencia de/
mandar esos aviones a tierra, porque desde tierra tenían mucho más//
capacidad de operar y posibilidades de operar al máximo de su capaci-
dad. Y, efectivamente, le presenté el problema al Almirante Anaya.//
El Almirante Anaya lo presentó en la Junta Militar, porque implicaba
- en ese momento - sacar de combate a una Unidad importante, como lo
era el Portaaviones, porque sin aviones, el Portaaviones - por supues-
to - no sirve para nada; pero analizadas sus posibilidades, se tomó/
la decisión: el Portaaviones tomó puerto. Y los aviones operaron. Los
TRACKER desde Gallegos y los A-4 desde Río Grande, con resultados di-
versos. Pero los TRACKER, sobre todo, eran prácticamente la única ex-
ploración marítima con que se contaba, por supuesto a corta distancia,
pero permitía mantener un adecuado grado de seguridad, sobre la posi-
bilidad de proyección de ataque de superficie y sobre los puntos te-
rrestres de apoyo.-----

PREGUNTADO: Siendo el Crucero "General Belgrano" ya casi obsoleto, a
punto de ser radiado, la tripulación que llevaba, de mil cuarenta y/
dos hombres, ¿era indispensable?-----

DIJO: Sí, era la indispensable para operar todos los sistemas de ar-
mas. No estaba ni siquiera con su dotación completa, que es de alre-
dedor de mil doscientos hombres. Con un agravante: no era personal,/
digamos, de mucha calificación, porque como las armas del Crucero///
son bastante antiguas, no tenía la mejor calidad de personal; tenía/



Junta Militar

COMISION EVALUACION CONFLICTO
ATLANTICO SUR



un personal promedio, normal. Pero para operar las cinco torres de// seis pulgadas, los cañones de cinco pulgadas y los cañones de cuarenta, y operar los equipos de comunicación, etcétera, necesita esa dotación. Es decir, muchos de los servicios estuvieron cubriendo guardias de seis por seis, porque no alcanzaban para cubrir los tradicionales turnos de cuatro por ocho.-----

El Crucero tenía el personal que necesitaba. Por supuesto, cuando le proveímos la gente no pensábamos que lo iban a hundir. Pero tenía la gente que necesitaba.-----

Todos los buques fueron completados casi al cien por ciento del personal operativo. Por ejemplo, el Portaaviones desembarcó aproximadamente doscientos Conscriptos, porque los Conscriptos son, en el Portaaviones, básicamente para tareas de mantenimiento elemental: pintar y demás, que no era necesario en esas circunstancias. Entonces, se desembarcó Conscriptos y se reemplazó por personal calificado, para operar todos los sistemas de armas del buque y los sistemas de apoyo a los// aviones.-----

PREGUNTADO: ¿Fue usted Subsecretario de Relaciones Exteriores?-----

DIJO: Sí. Con los Almirantes Guzzetti y Montes, y en mis últimos días, con los primeros días del Brigadier Mayor Pastor.-----

PREGUNTADO: ¿Intervino usted personalmente en las tratativas con los// ingleses, en la cuestión de Malvinas?-----

DIJO: Sí.-----

PREGUNTADO: ¿Puede expresar si, en ese momento, usted pensó que la // única solución del problema Malvinas tenía que ser mediante el empleo del poder militar?-----

DIJO: Mi participación en el tema de las negociaciones abiertas con// Inglaterra, a principios de mil novecientos setenta y siete fue, en// mi carácter, en ese momento, de Subsecretario de Relaciones Exteriores.-----

A principios de mil novecientos setenta y seis se había producido // aquel evento del "Shackleton", que produjo el retiro del Embajador y la suspensión de las negociaciones. Las gestiones diplomáticas, no // obstante, siguieron a nivel de las Embajadas de los dos países, y logramos reabrir las conversaciones, primero en forma secreta; creo // que es el único caso en este país que se ha podido mantener algo en// secreto. Hicimos dos reuniones en el año mil novecientos setenta y // seis: una en julio en París y la otra en noviembre en Buenos Aires.// Como dato anecdótico, nuestras reuniones fueron en la Fragata "Sar-// miento", en Buenos Aires, único lugar que nos ofrecía algo de confi-// dencialidad.-----

Eso dio como resultado que en la visita que hizo el Ministro Rowlands, en febrero de mil novecientos setenta y siete, se reabrieran las conversaciones.-----

Mi opinión - yo asistí a cinco o seis reuniones de este tipo - es que era poco probable que se pudieran recuperar las Islas Malvinas por la vía de la negociación, en un plazo razonable. Esa, digamos, es mi conclusión. El Ministro Rowlands en algún momento llegó a proponer, así// un poco "alegremente", una solución "a lo Hong Kong". Hong Kong son// noventa y nueve años. Yo creo que la negociación, a largo plazo - pensando no digo en noventa y nueve años, pero, por lo menos, en cincuenta - podía haber producido algún beneficio. Pero, evidentemente - y// esto surgió muy claro de las conversaciones que yo tuve - el único interés de los británicos era poder explotar recursos de la zona de Malvinas. Y es evidente, como lo dice el informe Shackleton con mucha // contundencia, que la única posibilidad que tienen de explotar los recursos de las Islas Malvinas, es con el consentimiento o la asociación argentina, por razones de apoyo logístico, como lo están demostrando // ahora los esfuerzos que les significa mantener las Islas sin un apoyo continental.-----

///

Eso quedó muy claro en la negociación. La prueba está en que tuvimos que aceptar negociaciones paralelas sobre soberanía y sobre cooperación económica, que fue la única manera de reabrir las conversaciones. Y, por supuesto, los diálogos en la mesa eran mucho más que desordos.

Ellos hablaban de cooperación económica, y nosotros de soberanía, razón por la cual era muy poco probable que nos entendiéramos. Se hicieron algunos progresos mínimos, pero yo diría que tan mínimos que ni siquiera son mostrables. Se cambiaron palabras. Por primera vez, los británicos, en el memorando que firmó Rowlands, aceptaron que había una disputa de soberanía sobre Malvinas, Georgias y Sandwich, firmado por el señor Rowlands. Fue la primera vez que lo aceptaron. Pero, evidentemente, no les costó demasiado, porque después el tema no lo trataron.

En los dos años posteriores, es decir mil novecientos setenta y siete y setenta y ocho, realmente nunca se avanzó nada. Y yo me permitiría señalar un hecho que, a mi juicio, tiene cierta importancia y es que, cuando se ocupa la estación científica "Corbeta Uruguay", en la isla Thule, a fines del setenta y seis, en el momento en que estábamos haciendo esfuerzos para reiniciar las conversaciones, todos supimos que eso iba a ser la lápida definitiva a las conversaciones. No obstante, en esa oportunidad, la reacción británica fue muy mesurada. Por supuesto, hubo propuestas muy confidenciales y llegaron a aceptar la presencia de personal argentino en la isla Thule, del grupo de las Sandwich, exigiéndonos sólo una declaración de que era una estación científica vinculada a tareas antárticas, pese a que el Gobierno laborista, tuvo que levantar una acusación muy seria en el Parlamento, donde la oposición - es decir, el Partido Conservador - le pidió que recuperaran militarmente las Islas. Esto lo traigo a colación, porque la reacción en ese caso es totalmente distinta a la desproporción de la reacción, en el caso de Georgias.

PREGUNTADO: ¿El Gobierno inglés era laborista? DIJO: Sí. El Gobierno era laborista en un caso, y conservador en otro. Pero en aquel caso, digamos, se "tragaron la píldora", y en el caso de Georgias no, a pesar de que creo que éste era menos importante, porque la ocupación de "Corbeta Uruguay" se hizo con una dotación militar y se estableció una Base permanente, mientras que en el caso de Georgias era un grupo de civiles que iban a cumplir una tarea, en un período de duración, que no sé cuál era, pero era limitado.

Es decir, evidentemente, la reacción en el caso Georgias fue desmedida, desmesurada, con respecto a este otro caso que yo señalo. Pero era evidente - para mí, es evidente - que si no había un factor externo que precipitara las negociaciones, por el camino de la negociación la recuperación de las Malvinas, a un plazo razonable, creo que era y es imposible. Por supuesto que este factor externo puede no ser la guerra, puede no ser la acción militar. No sé, puede ser otro. Puede ser la predisposición de Estados Unidos. En fin, en algún momento que las Naciones Unidas puedan tener algún peso, que por ahora no lo tienen. Pero, por la vía de la negociación simple, yo creo que es imposible. Porque no tienen interés en negociar. Lo han demostrado permanentemente con subterfugios, con cambios de la gente de la Delegación a último momento. En fin, era para ellos una carga que tenían que soportar, y asistían a las reuniones; pero no pasábamos de los prolegómenos y de las presentaciones. Puedo asegurar que en el período en que a mí me tocó ser el Jefe de la Delegación argentina, presentamos proyectos muy concretos. Es decir, no fueron sólo conversaciones, sino que se presentaron proyectos de devolución de







Junta Militar

COMISION EVALUACION CONFLICTO
ATLANTICO SUR



las Islas muy concretos - y, por supuesto, muy favorables para nosotros - pero daban pie para una negociación en la medida que Argentina - que el Gobierno argentino - en ese momento, estaba dispuesto - ni siquiera pedía una entrega inmediata - estaba dispuesto a sopor-
tar un período de transición, en el cual se fuera haciendo una entre-
ga gradual de las Islas, sobre todo por los problemas de la pobla-
ción, para ir adecuándolos a la nueva situación, etcétera.-----

Nosotros llegamos a proponer un plazo de ocho años que, por supuesto, era un plazo de mínima. Yo tenía instrucciones del Presidente de ex-
tenderlo un poco más, si hubiera sido necesario, pero ni siquiera lle-
gamos a discutir el documento que nosotros presentamos. Lo recibie-
ron y lo metieron en la carpeta.-----

Ellos hablaban únicamente de cooperación económica.-----

PREGUNTADO: ¿Se propuso un plazo de noventa y nueve años?-----

DIJO: No, no se propuso. Lo que propusieron fue si nosotros estaría-
mos dispuestos a aceptar una solución "tipo Hong Kong". Cuando se es-
tableció lo de Hong Kong, eran noventa y nueve años de concesión.----

PREGUNTADO: ¿Sabía usted que ya en la gestión del Brigadier Mayor Pas-
tor hay una propuesta concreta de noventa y nueve años?-----

DIJO: No sabía.-----

PREGUNTADO: En esa propuesta, se está de acuerdo, también, en reducir
el plazo a cincuenta años. Además, con el agregado de que cada cinco/
años se revisaría ese supuesto acuerdo - si había acuerdo - con el //
propósito, siempre, de acortar los plazos. Usted, que ha tenido experi-
encia en esto. ¿considera que esa propuesta podía tener viabilidad,
que era razonable para nosotros?-----

DIJO: Yo creo que cincuenta años es mucho tiempo, porque significa //
agotar los recursos. Es decir, dentro de cincuenta años, nos pueden //
devolver las Islas, pero sólo serviría para poner algún monumento. Es
decir, cincuenta años es mucho tiempo, con la ferocidad que hay para/
la explotación de los recursos naturales. Es decir, la pesca, a lo me-
jor, con buenas medidas de conservación, no se ve arruinada, pero to-
do lo que son recursos no renovables.-----

PREGUNTADO: Pero de todos modos la explotación de los recursos - usted
mismo lo señala - tenía que hacerse obligatoriamente de acuerdo con //
la Argentina. ¿No es así?-----

DIJO: Sí, con participación argentina. Sí, por supuesto.-----

PREGUNTADO: De manera que a eso también lo podíamos controlar, o, por
lo menos, aprovechar también nosotros la explotación de esos recursos.
¿No lo cree así?-----

DIJO: Sí, por supuesto; pero eso depende fundamentalmente de la posi-
ción del país. Si está decidido a compartir algo que creemos que es //
nuestro, o no está decidido a compartirlo. Es decir, es un problema //
que supera el nivel que yo tenía en ese momento, que podía opinar, ase-
sorar, pero nada más. Yo creo que cincuenta años es mucho tiempo. Creé
que el máximo aceptable podría ser veinticinco años; quizás esté di-
ciendo un número cualquiera. A lo mejor hay que analizarlo más profun-
damente, pero cincuenta años me parece mucho tiempo.-----

PREGUNTADO: En todas estas negociaciones que usted presenció o tomó //
parte, ¿tuvo presente siempre el sentir de la Nación, de la población
del país, respecto al problema Malvinas?-----

DIJO: Sí, por supuesto. No sólo que lo tuve presente, sino que además
lo tenía ordenado; así que era muy difícil para mí hacer otra cosa. Pe-
ro, por supuesto, yo creo que este evento de Malvinas, independiente-
mente de su resultado, ha puesto de manifiesto que Malvinas es realme-
te una causa nacional, sin ninguna duda, al margen de cualquier posi-
ción particular y de cualquiera que sea el procedimiento para lograr //
su recuperación, al que cada uno se afilie. Pero la recuperación de //
las Islas es, sin duda, un tema nacional.-----

///
PREGUNTADO: ¿Tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo decla-
rado?-----

DIJO: Sí. En el tercer párrafo de la respuesta de página 1, donde dice
"Esa planificación dió como resultado...", deseo aclarar que me refie-



Junta Militar

COMISION EVALUACION CONFLICTO
ATLANTICO SUR



ro a la operación de recuperación de las Islas Malvinas.-----
En el segundo párrafo de la respuesta a la tercera pregunta de página/
cuatro -que comienza al final de dicha página cuatro, y termina en la/
página cinco- donde dice "Por otro lado, el máximo alcance que tenían/
las armas antisubmarinas de nuestra Flota -las armas proyectadas desde
un buque- era de cuatro mil quinientas yardas, y el de la mayoría era/
de mil quinientas yardas", debe decir "Por otro lado, el alcance máxi-
mo que tenían las armas antisubmarinas de nuestra Flota, era reducida/
en comparación con el alcance de los torpedos de los submarinos enemi-
gos".-----

En la respuesta a la tercera pregunta de página nueve, debe testarse//
la frase "y se paran en el mar".-----

En el segundo párrafo de la primera respuesta de página once, debe tes-
tarse la frase "Conceptualmente, los buques no se mueven".-----

Finalmente, en la respuesta a la segunda pregunta de página doce, debe
testarse el tercer párrafo, que comienza diciendo "El día nueve o diez
de Mayo...".-----

---Con lo que se da por terminada la declaración y, previa lectura de/
la misma, de deponente ratifica su contenido, firmando de conformidad.

GUALTER OSCAR ALLARA
Contralmirante
Declarante

01

BENJAMIN RATTENBACH
Teniente General (R)

CARLOS ALBERTO REY
Brigadier General (R)

ALBERTO PABLO VAGO
Almirante (R)

JORGE ALBERTO BOFFI
Vicealmirante (R)



Tomas Sanchez de Bustamante

TOMAS A. SANCHEZ DE BUSTAMANTE
General de División (R)

Francisco Cabrera

FRANCISCO CABRERA
Brigadier Mayor (R)